PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES N°092 DEL 2026

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ARIARI AMA.

CERTIFICA QUE

El proceso de contratación denominado: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR DE COMPRAS O ENCARGADO DE ADQUISICIONES PARA BRINDAR APOYO EN LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMPRA Y ADQUISICIÓN DE BIENES, INSUMOS, MATERIALES Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 184 DE 2026, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA AMBIENTAL DE LOS NDFYB DE AGUA BONITA Y LOS PUERTOS, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE"." bajo la codificación de bienes y servicios:

CÓDIGO U.N.S.P.S.C.	DESCRIPCIÓN
80101604	PLANIFICACIÓN O ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
80161500	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81141600	GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

PLAZO DE EJECUCIÓN	
195	DÍAS

UBICACIÓN DE EJECUCIÓN	
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE

Que el proceso se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA de la vigencia 2026, conforme a lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 1510 de 2013 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015. por valor de: CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($46.852.000) M/CTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN	V/UNITARIO	CANTIDAD	VALOR BIEN Y/O SERVICIO
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR DE COMPRAS O ENCARGADO DE ADQUISICIONES PARA BRINDAR APOYO EN LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMPRA Y ADQUISICIÓN DE BIENES, INSUMOS, MATERIALES Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 184 DE 2026.	$7.208.000	6 MESES Y 15 DÍAS	$46.852.000
VALOR TOTAL				$46.852.000

Que dicho registro se encuentra publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y contempla los recursos apropiados para la ejecución de los bienes y/o servicios requeridos, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos misionales, contractuales y estratégicos de la Asociación de Municipios del Ariari.

Se expide en Villavicencio, a los siete (07) días del mes de septiembre de 2026 para los fines pertinentes y en constancia del cumplimiento normativo frente a la planeación contractual y la ejecución presupuestal de la entidad

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI
NIT°822.002.858-3
JORGE OSWALDO ECHEVERRY RAMIREZ
C.C.1.122.128.108 DE ACACIAS-META
DIRECTOR EJECUTIVO

Proyecto: Juan Camilo Solano O.
Contrato C-065-2026